CAMAROMENSA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMAROMENSA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO 2013.

En la Ciudad de Machala, siendo las catorce horas del día quince del mes de Marzo del año dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en Arizaga y Sauces Esquina, sin el requisito de la previa convocatoria, los Accionistas de la Compañía **CAMAROMENSA S. A.,** quienes representan la totalidad del capital pagado, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 234 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Calozuma Armijos Norman Daniel, y el Ab. Francisco Arrobo Castillo que actúa como Secretario de la Junta. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) Señor. ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL,** propietario de (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al (99,875%) del capital social; **2) Señor CALOZUMA ARMIJOS NORMAN DANIEL,** propietario de (1,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada, equivalente al (0,125%) del capital social; Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares ($800,00), se procede a declarar la validez de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Acto seguido se establece el siguiente Orden del Día: UNO: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL** DOS: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;** TRES: **APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012;** CUATRO : **AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL A REPARTIR LAS UTILIDADES;** Acto seguido la Junta General Ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que el Señor Presidente dispone al Sr. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del dia, que dice: ""**1.-APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL-**" el Presidente de la Junta confiere la palabra al Gerente General Sr. Francisco Manuel Arrobo Castillo, quien manifiesta: Señor Presidente, señor Comisario, señores accionistas, procediendo a leer el informe, por lo que la compañía **CAMAROMENSA S.A.,** continua cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2012, en bien de todos los accionistas, informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone al secretario que lea el segundo punto del orden del día, que dice **"2 APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO"** El señor Presidente confiere la palabra la Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha Comisario, quien manifiesta: señor presidente, señor Gerente General, señores accionistas, la compañía **CAMAROMENSA S.A..,** ha cumplido en el año 2012, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y retenciones a la fuente, así como también los libros sociales se llevan de acuerdo como manda la Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- El señor Presidente dispone al señor secretario, que lea el tercer punto del orden del día que dice: "; **3 APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012",** el señor Gerente General Francisco Manuel Arrobo castillo, dice Señores accionistas pongo en consideración de todos ustedes los accionistas asistentes para la correspondiente aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, para lo cual entrego documentos correspondientes de cada cuenta a todos los accionistas presentes, las mismas que una vez revisadas y analizadas, se aprueban por unanimidad.- El señor presidente

dispone al señor Secretario que lea el cuarto punto que dice **"4 AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL A REPARTIR LAS UTILIDADES"** el señor Norman Daniel Caluzuma Armijos , solicita la palabra la misma que es conferida y manifiesta que las utilidades generadas del año fiscal 2012, queden como capital de trabajo moción que es secundada por el señor Francisco Arrobo Castillo, y es aprobada por unanimidad.- Agotado el orden del dia el señor Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMAROMENSA S. A**. siendo las quince horas con treinta minutos.

Francisco Arrobo Castillo
SECRETARIO -GERENTE

Calozuma Armijos Norman Daniel
PRESIDENTE -ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COMPAÑÍA CAMAROMENSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2013

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	FIRMA
FRANCISCO MANUEL ARROBO CASTILLO	799,00	799,00	99,875	
NORMAN DANIEL CALOZUMA ARMIJOS	1,00	1,00	0,125	

FRANCISCVO AMANUEL ARROBO CASTILLO

GERENTE -SECRETARIO

NORMAN DANIEL CALUZUMA ARMIJOS

PRESIDENTE